

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 532.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 18 de Agosto de 1909.

## El avance

Decíamos en el editorial de nuestro número de ayer:

«A juzgar por las últimas noticias transmitidas por telegrafo y publicadas por los diarios de la mañana, á la hora en que trazamos estas líneas, tal vez haya empezado en Melilla el avance de nuestras tropas sobre el Gurugú.»

En efecto, la segunda etapa de la función bélica empezó ayer á las cuatro y media de la mañana, según comunican telegramas oficiales, con el ataque de los moros á nuestras posiciones.

El reto fué aceptado por nuestro Ejército, que contestó cumplidamente á la provocación rompiendo el fuego la artillería, al que siguió el de la infantería que avanzó inmediatamente contra el enemigo.

En esta empresa, la suerte está echada, y como decíamos ayer, repetimos hoy, que no es tiempo de retroceder, que no hay más remedio que continuar hacia adelante, y cueste lo que cueste, España debe apoderarse del Riff para que en lo porvenir impere en aquella región el orden que la civilización y la cultura de los pueblos imperiosamente demandan.

No pecamos de optimistas, y sabemos que la lucha será sangrienta y empeñada; pues no se trata de combatir con el ejército regular de una nación civilizada, sino con hordas irredimibles, tenaces, á las que nunca pudieron dominar en absoluto cartagineses, romanos, godos, ni aun los mismos árabes, de cuya religión participan, y que á la guerra en grandes masas sucederá la de guerrillas, la de emboscadas, más tenaz y costosa de terminar, por lo abrupto del terreno y la fiereza de las kabilas; pero al final, la dominación del Riff por los españoles será un hecho primero, por la fuerza de las armas y después por las artes de la diplomacia que influirá en el ánimo de los jefes algo más ilustrados que los salvajes fanáticos que les siguen.

Que así ocurrirá, nadie lo pone en duda, y aunque lamentando de todo corazón las pérdidas dolorosas que hemos experimentado y tenemos que experimentar, la confianza en el triunfo definitivo alberga en todos los corazones españoles, que, al término de esa guerra, prevén benéficos resultados para españoles y rifeños con la implantación en el Mogreb de los sorprendentes inventos de la civilización estableciéndose en un terreno virgen y fértil, en el que los hijos de España tendrán ancho campo donde emplear sus energías, cerca de su patria, sin necesidad de emigrar á países lejanos en busca del pan de vida de sus familias.

Terminaremos este artículo dando un viva al valiente Ejército español, misionero en el Mogreb del progreso y de la cultura europea, que de él esperan y en él confían para que la barbarie desaparezca pronto de la costa Norte del continente africano.

## Ofercimientos patrióticos

La Cámara oficial de Comercio continúa recibiendo ofrecimientos en favor de los heridos de Melilla que van á esta capital.

Además de los publicados anteriormente, los médicos señores don Enrique Alcina, don Francisco Magulez y don Carlos Crivel, han ofrecido sus servicios facultativos.

Medicinas, el farmacéutico don José Hörh.

El industrial don José Macías, carne para alimentación de cuatro heridos.

Y camas para los mismos, los señores don Juan José Ravina, don José Márquez, don Eduardo Guernica, don Manuel Grosso, viuda de don Sebastián A. Gómez, don Eduardo Moyano y Toña y Compañía.

Aplaudimos la actitud caritativa en que se muestran dichos señores, muy digna de imitar por todos los que pueden en las actuales circunstancias.

## Política provincial

Noticias fidedignas que recibimos de Algeciras, nos confirman de manera maravillosa lo que siempre hemos dicho y sostenido acerca del joven Guadalupe, que en aquella ciudad está jugando al papel de jefe del partido liberal.

Dicho jovencito, no obstante manifestarse como torista, para seguir desempeñando el papel de jefe, que en sus manos resulta bastante desairado, aparece entregado por completo á los elementos malagueños que ostensiblemente capitanea el señor García Guerrero.

Todo asunto, toda cuestión de orden político, la consulta con aquella personalidad, manteniendo diaria correspondencia, de tal manera, que se diría que el señor Guerrero es el jefe, y que don Cayetano del Toro es una figura decorativa que solo le sirve para tenerlo colocado en el cargo político que nunca debiera desempeñar.

Fehacientes pruebas nos han dado de esto que decimos, y según parece, lo que se pretende es crear una especie de cacicato malagueño en el campo de Gibraltar, para lo que se viene trabajando desde hace algún tiempo, sin fruto alguno, y de todo lo cual es instrumento el joven Guadalupe, que teniendo el señor del Toro lo conozca á fondo, desea buscar tornillos y protectores que lo mantengan en el puesto para el cual no sirve.

Ya aquí se ha querido otra vez hacer algo semejante, por parte de los sevillanos.

El señor Borbolla pensó en un tiempo crear un cacicato andaluz, y para campo de operaciones escogió á Chiclana y fracasó, naturalmente, este pensamiento.

¿En qué cerebro medianamente organizado, puede caber la idea de que el señor del Toro, cuyo mayor timbre de gloria es ser gaditano hasta la médula, vá á consentir ni tolerar la intrusión en la política del campo de Gibraltar de personajes políticos de segunda fila y de otra provincia?

Si por sus torpezas, por haber puesto en ridículo, en completo ridículo, al partido liberal en Algeciras, el joven Guadalupe merecía la destitución del cargo que ejerce, ahora sus pactos, sus consultas y sus inteligencias censurables con los malagueños, merecía la destitución telegráfica.

Todo se andará seguramente, y el día que esto suceda, felicitaremos al partido liberal de la provincia y muy especialmente al pueblo de Algeciras.

## Cuentos cortos

Evangelina

Concebida por la Divinidad, es hermosa como la alborada de un día del mes de las flores observada desde el pico más alto del *Muley Hacem*, coronado por las nieves eternas.

No prodiga su presencia; pero si sus dones. En los días aciagos de guerra y epidemias, de desesperación y eruir de dientes, se la vé en todas partes, curando, aliviando, consolando á los que padecen, cicatrizando los corazones llagados por los latigazos del infortunio.

Unos dicen que vino á la tierra cuando se apareció al judío herido y al buen samaritano.

Otros afirman que está en el mundo desde los días primitivos conviviendo en las almas á través de las generaciones.

Lo cierto es, que se la observa desde luengos años, entregada á la labor de encadenar dulcemente los espíritus por lazos tejidos con hilillo de oro, creciendo ella de siglo en siglo, cual hada vaporosa que inundase con su etéreo fluido el mundo de las almas.

Vestida con nivea túnica, ostentando una cruz roja en el pecho, la hemos visto en nuestros días bajo los muros de Sebastopol, en los campos de Magenta y Solferino, en las jornadas de Metz, en el horrible embudo de Sedan, en los defladeros balcánicos, en el Transvaal y el Orange, en Port-Arthur y Mukden, en Filipinas y en Cuba, envuelta por nubes de humo de la pólvora, invulnerable como Aquiles al huracán de la metralla, marchando impávida con el hermoso rostro contraído por el horror y el oído atento á la queja lastimera, al grito de dolor infinito, para acudir allí donde un ser humano agoniza abandonado mordiendo el polvo sangriento con los miembros despedazados.

No hay para ella amigos ni enemigos, sino hermanos en sufrimiento, y á todos socorre, á todos consuela, á todos ama y todos aman á ella como encarnación del amor divino.

Hoy, Evangelina se encuentra por su facultad de obicuidad en España y en Melilla. En este último punto recogiendo heridos; en España recibiendo los amorosamente en sus brazos y consolando de paso á las familias de los que sufren.

Unos la llaman Caridad, Piedad los otros, Cruz Roja muchos; yo creo que los tres nombres la sientan bien; pero mejor le cuadra el de Evangelina, por llevar en su corazón los puros sentimientos del Evangelio de Cristo.

BOHEMIUS.

## En broma y en serio

*El Correo de Cádiz* pone la censura eclesiástica sobre las sales de la ribera y se dedica enseguida á pedir al Gobierno que cierre las escuelas laicas de Barcelona y suprima los periódicos radicales; porque para ello las circunstancias son muy propicias, según *El Correo*, y la Sociedad está estremecida de espanto.

¡Huy, que miedo!

Limitárase *El Correo* á pedir la exacta observancia de las leyes y nadie habría de censurarle; pero pedir la conculcación de las actuales en provecho exclusivo del clericalismo, es de lo más peregrino que puede darse.

Por lo que á nosotros respecta y colocados en el camino de pedir, pediríamos la aprobación inmediata de la ley de Asociaciones, á ver si con ello tendríamos remedio el actual estado de cosas, influido por modo bien amargo de los desmanes del clero.

No acertamos á hallar la concomitancia de los sentimientos más puros y nobles de la patria, con la supresión de las escuelas laicas y de los periódicos radicales.

¿Qué tiene que ver una cosa con otra?

Es lo mismo que decir, como dice *El Correo* encarándose con *El Popular* de Málaga, «que la raza española es lo que es, por el principio religioso, por la verdad católica.»

Pues si la verdad católica es hinchar las noticias de la campaña al extremo de hacerlas inverosímiles y rebasando los límites de la exactitud y de la discreción, empresa es en la que se complacen los periódicos con sus mazorras telegráficas.

De suerte, que si lo principal es la victoria en el Riff, y lo accesorio las informaciones exageradas de los periódicos de sacristías, ello es que cuando llegue la victoria definitiva y gloriosa, no vamos á tener ya ánimo para leer y digerir la noticia.

La Junta central de acción católica ha enviado al Gobierno un mensaje de protesta contra los sucesos de Barcelona, y en dicho documento se aconseja y se solicita al Gobierno que rompa con el convencionalismo de la falsa Libertad y reprima con mano dura toda aspiración revolucionaria.

Dice el documento de referencia, «que si el Gobierno se atreve á cortar de raíz el mal, podrá contar de antemano con todos los elementos de orden del país que valen más seguramente que sus detractores.»

Bien podrá ser, pero no se ha demostrado. Los elementos llamados de orden, hacen lo que en Barcelona, refugiarse en sus cuevas y atrancar sus puertas.

Con esto de las revoluciones suéde algo parecido á lo que acontece con el bandidaje en los campos. Si los labradores y propietarios anaran su acción contra el bandolerismo, ¿sería este posible?

Pues si una población como Barcelona, de seiscientos mil almas, se llena de terror ante los desmanes de un millar de amotinados, ¿qué extraño es que estos realizaran todo lo que se propusieran?

Pero ¡ay! en todos los movimientos populares, hay siempre un principio de justicia, que con frecuencia es de venganza.

Lo interesante es averiguar de quién se vengaban en Barcelona, los revolucionarios y á quienes vengaban.

En resumen; lo que se pide es la disolución de todas aquellas sociedades que no sean clericales: la clausura de las escuelas no dirigidas por Congregaciones, la supresión de los periódicos radicales, y la madre del cordero, que se vote un crédito extraordinario para indemnizar á las Comunidades é Iglesias chamuscadas.

De suponer es, que quien quiera que sea el funcionario que reciba esa solicitud, ponga el margen: visto, para archivar.

Porque de no ser así, habría que hacer observar un efecto muy pelgroso: el de la tendencia de los clericales cada día más acentuada á convertir

en irreducibles las cuestiones políticas planteadas, comenzando por la guerra civil mansa.

Ello dirá.

Si se llega á votar el crédito para la indemnización de las iglesias chamuscadas, habría derecho, creemos nosotros, para indemnizar al caballo de Santiago que ayer se ahumó un poco en el templo del mismo nombre.

Sería una ley comodísima y con la que no nos cabe la menor duda, estará conforme el Sr. González Besada, ministro de Hacienda.

## SANTAS QUEMAS

No pudiendo los buenos de los clericales dedicarse á la quema directa de herejes, porque la pícara Constitución no les autoriza para ello, se han dedicado, sin duda en venganza y castigo de los sucesos de Barcelona, á quemarlos en efígie, ó sea en sus obras, ya científicas, ya literarias, ya históricas.

Para esto, se han puesto de acuerdo todas las asociaciones religiosas de Cádiz, las cuales parodian aquel admirable capítulo de *D. Quijote* en que se trata de la quema de los libros de su biblioteca.

Piden los frailes, dominicos, franciscanos, carmelitas y jesuitas, á beatos y á beatas que les faciliten cuanto libro caigan en sus manos, para purificar por el fuego, aquellos que contengan malas doctrinas.

En sacos llegan los libros á los conventos, porque beatas y beatos, ignorantes en alto grado, por regla general y con muy pocas excepciones, señalen como pecaminoso todo lo que no son vidas de santos, meditaciones y místicas elucubraciones, y en los sacos destinados para la quema, se confunden las más notables obras de ciencia y de vulgarización, así como otros libros literarios de valer indiscutible que no son de Padres, ni de frailes ni de lores.

Y se dá el caso, por ejemplo, de que ignorantísimos cogullados, pongan en el fuego libros excelentes, que no están en el Índice y que contribuyen á la general cultura.

Nosotros hemos visto entregados á las llamas, que atizaban robustos carmelitas, al inofensivo Julio Verne; al lírico Lamartine, á autores en fin, que nada tenían de pecaminosos.

Pero por lo visto; el instinto, el ansia, el deseo, es destruir todo lo que represente cultura, arte y ciencia.

Nada más que el Kempis; solo el Año Cristiano y para distracción *La Alfalfa espiritual para los berregos del rebaño del Cristo*.

Vamos á ver y con toda esas cosas que realizan gentes que debieran ser ilustradas, ¿no se dá pabulo á que haya quien diga que la Iglesia es ignorante, tomando el todo por la parte?

Eso hay que evitarlo y las quemadas de libros que realizan jesuitas, carmelitas, franciscanos y dominicos, son contraproducentes, porque revelan ignorancia y un odio sistemático contra todo progreso y cultura.

## La estatua del Sr. More

Viénesse hablando del solemne acto de la inauguración de la estatua que el pueblo de Cádiz dedica á su insigne paisano y bienhechor ilustre D. S.

gismundo Moret, por iniciativa de su respetado representante el Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro.

Noticias particulares nuestras nos permiten decir, que á dicho acto no concurrirá el Sr. Moret, hecho que después de todo parece lógico, puesto que bajo el punto de vista de la reconocida modestia del jefe nacional de los liberales, no iba este á venir á tomar parte en su propio homenaje.

Que el acto será una manifestación inmensa de simpatías al ilustre gaditano, no puede dudarse, con tanta mayor razón, cuanto que todo el pueblo está ansioso de tributar á su insigne hijo las mayores manifestaciones de cariño y de respetuoso afecto.

En lo que no estamos conformes, es, en lo que se refiere á que han empezado á organizarse varios festejos.

Estos, por patriotismo, según el órgano, se han suspendido, luego por patriotismo también, no puede haber otros en la inauguración de la estatua, que el de la inmensa concurrencia que aclame al Sr. Moret en el momento de descubrirse su efigie.

Respecto á que vendrá el Sr. Moret para la inauguración del Gran Teatro como este acto se ha aplazado indefinidamente por no haber compañías que hayan aceptado, ni empresarios tampoco, las condiciones del arriendo de dicho coliseo, no es posible dicha visita sin semejante objeto, al menos en este año.

Pero sin fiestas, por patriotismo, porque si no las hay en el verano para los forasteros, no puede haber excepciones, ó de cualquiera otra manera, es evidente que la inauguración de la estatua del Sr. Moret, ha de ser un acto memorable, del cual se guardará en Cádiz imperecedero recuerdo.

Insistimos

Llevamos ya publicados varios artículos referentes á las negociaciones practicadas por el Sr. Marqués de Comillas acerca de la adquisición del Astillero para construir en él buques destinados al servicio de la Compañía Transatlántica y cumplir así fielmente lo preceptuado en la nueva ley de Comunicaciones marítimas, y hoy, ratificándonos en todo cuanto sobre el particular llevamos expuesto, inspirándonos en nuestro amor á esta ciudad de nuestros amores, en la precaria situación en que se encuentra la clase obrera, y en la vida anémica del comercio y de la industria de Cádiz, añadiremos esto:

Que sería altamente convenientísimo que la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y todas cuantas entidades de alguna importancia que esta capital contiene, celebrasen una reunión previa ó Asamblea, en la que discutiendo el asunto, nombrasen comisiones compuestas por personalidades prestigiosas, que, avistándose con el Sr. Marqués de Comillas, gran protector del trabajo en Cádiz, le expusieran con exactitud el estado tristísimo de las verdaderas fuerzas vivas de esta capital, solicitando del señor Marqués la construcción de algunos buques en este Astillero, ya fuese adquiriéndolo en propiedad ó pagando el cánón correspondiente.

Creemos que esta nuestra humilde proposición será acogida como se merece por comerciantes é industriales, porque ella entraña una nobilísima aspiración en pró de los intereses comunes de nuestro pueblo, falto de aquellos medios vitales que poseen otros más favorecidos por la Naturaleza ó la fortuna.

Ahora, que los llamados á ello cumplen con su deber.

Tarjetas de visita desde 1.25 ptas. 100 IMPRENTA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4

Telegrama oficial

Madrid 18, 0.45.

Ministro Gobernación á Gobernador civil:

«Melilla 17 Agosto á las 21-25.

En Peñón Alhucemas y Cabo de Agua sin novedad.

Enemigo se ha corrido por la parte de Nador, donde se nota bastante movimiento hacia el Gurugú, habiendo sido hostilizado esta tarde, desde Sidi-Hamed-el-Hach. En Sidi-Musa ha habido también tiroteo esta mañana, causando bastantes bajas á los moros y por Frajana el hermano del Gato con varios policías sostuvo fuego al que desalojaron huyendo por barranco Mezquita. En convoy de hoy ligeramente tiroteado ha sido muerto un soldado.

El Princesa aproximóse playa bombardeando el Zoco y Nador con buen resultado, regresando al fondeadero como lo ha hecho el Pinzón.

Ojeadas

Verifícase anoche la prueba del alumbrado en el Gran Teatro, que ofrecía un golpe de vista deslumbrador, tanto por la profusión de lámparas, cuanto por su acertadísima colocación.

Asistió al acto selecta concurrencia, quien aplaudió con verdadera delectación la obra realizada por la Sociedad Cooperativa de gas.

La única deficiencia que á nuestro entender se observó en el acto, fué la ausencia del pueblo.

El acto de referencia no debió hacerse por invitación, sino abrir las puertas del edificio á todo el mundo, para que todos, grandes, medianos y chicos, se hubieran deleitado en la obra artística que acaba de inaugurarse de hecho.

Pero aquí suele entenderse, que el Gran Teatro es un edificio para privilegiados y consecuentes con la idea, han dedicado el primer espectáculo al irritante privilegio.

Al acto de la prueba de alumbrado asistió, ¿cómo no?, el Alcalde per accidens Sr. Martínez de Pinillos, quien recibió muchos plácemes, claro está, aunque con las restricciones que imponen las circunstancias especialísimas en que se encuentra.

Parece que el Sr. Pinillos no logrará que aparezca su nombre en letras de oro en el vestibulo del Coliseo como inaugurador del mismo, entre otras razones, porque es muy posible que cuando esa inauguración se verifique, ya no desempeñará la Alcaldía el Sr. Martínez de Pinillos.

No sabremos decir si esto es injusto ó justo. Califiquenlo otros, La Dinastía por ejemplo, que no verá muy á gusto que su inlito Alcalde quede reducido, en cuanto á la inauguración del Gran Teatro se refiere, á las modestas funciones de un Alcalde pedáneo, ó un fiel de fechos.

Bien es verdad, que la persistencia en ostentar representaciones fuera de ocasión y prolongar funciones á sabiendas de que se molesta al adversario, es labor que ocasiona ciertos fracasos.

Qué le hemos de hacer. Aunque Dios mejora sus horas, no mejorará las suyas el Sr. Pinillos, sino que al contrario las empeorará en su continuo trato con la mayoría liberal.

Aunque La Dinastía, después de su párrafo laborioso de ayer, con el que nos trae entretenidos á demócratas y clericales acerca del sentido recto del sistema constitucional, nada dice en poco ni en mucho de la cuestión de jefaturas; lo evidente es que en el partido conservador local no se ha logrado aun aquella interior satisfacción

que establecen en los partidos la solidaridad de ideas y de mando.

Son varias las personas que actúan unas en clase de Ejerías, otras de Pitonisas, otras de Brenos; pero en resumen del partido conservador puede decirse lo que de los títulos de los sajinetes de Ricardo de la Vega, que todos tienen diferentes aspectos.

Por ejemplo: hay uno de esos sajinetes que se titula El Sr. Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.

¿No parece esto apropiadísimo á la actual situación conservadora de Cádiz?

Nada de esto ocurriría si el órgano del partido hablara no con más claridad sino con claridad. Porque es el caso que si hay un periódico civilítico en Cádiz es La Dinastía, el cual además de ser esto, es tan incongruente que ha podido comprobarse en estos días, á propósito de su breve campaña anticonstitucional.

Primero escribió un artículo en que por poco pide que nos ahorquen á todos los liberales.

Luego bajó un poco la cejuela y ya pedía que nos comutara la pena, reconociendo que la Constitución vigente fué obra del partido conservador y transacción del mismo con la revolución.

Y por último en su artículo de ayer restableció casi la buena doctrina, como lo demuestra el hecho de haber enmudecido El Correo de Cádiz.

Esas deficiencias de La Dinastía no son atribuibles más que al estado singular del partido que obliga al órgano conservador á andar de la ceca á la meca realizando visitas domiciliarias para conocer opiniones y juicios y armonizarlos luego en la redacción.

Y es claro, esta es una labor propia de orates. Porque cuando no hay unidad de pensamiento y de acción, y cuando á la interpretación de una política presiden criterios diferentes, no es posible que periódico alguno por hábito que sean quienes los escriban, encubran tales lácras.

En eso estriba la situación especial de La Dinastía, y por eso raro es que dos días seguidos acierte á expresar la misma opinión y el mismo juicio.

Ya se vé hay gran distancia política, tipográfica y aún psicológica entre la calle Isabel la Católica y la de Enrique de las Marinas.

Y ahora no. Pero cuando hay que hacer estación en la calle del Rosario, y darse una vuelta por la calle de Segismundo Moret, entonces no hay periodista que soporte esa labor, porque es muy difícil poner de acuerdo á los que no lo están.

Por tercera vez solicitamos la publicación de las personas empleadas en los trabajos municipales.

Si no lo hace la Comisión respectiva, lo hará EL DEMOCRATA.

Edicto

El Comandante de Marina de la provincia de Cádiz, Capitán de su puerto y Director Local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que en esta Comandancia de Marina y á los treinta días de publicado el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia se procederá á las trece horas á la venta en pública subasta de los efectos procedentes de hallazgo, sobre el tipo que á continuación se señala con arreglo á R. O. de 30 de Octubre de 1886, debiendo ser de cuenta de la persona á quien se adjudique los gastos de inserción de este edicto en el Boletín Oficial y los de papel consumido en el expediente.

Las proposiciones se verificarán en pliegos cerrados, extendidos en papel sellado de una peseta, no admitiéndose ninguna que no el precio fijado.

Cádiz 18 Agosto de 1909.—Rafael Carlier.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portola.—Plaza de Mina, núm. 5.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal el joven José Calo Fernández, que sustrajó una botella de champagne, de un bote que habla próximo á una escalinata a di muelle, otros dos sujetos que en estado de embriaguez sostuvieron reyerta y otro por embriaguez y escándalo.

DIPLOMÁTICO.—En el tren expreso de hoy llegó, procedente de Lisboa, el señor Vizconde de Wree, ministro de Portugal en la India.

Dicho señor embarcará en este puerto para la India, á hacerse cargo nuevamente de su destino.

VIAJEROS.—De Jerez llegó hoy en el expreso el señor don Juan Fadrique Lassaletta. Regresó de Sevilla el letrado señor Rodríguez Piñero. De Jerez regresaron los señores de Blazquez.

Del mismo punto vino el señor marqués de los Alamos del Guadalete. De Puerto Real don José María de las Rivas.

Marchó en el tren expreso á Sevilla el señor don Daniel Mac-pherson.

A Sanlúcar los señores don Enrique Barbudo, don Pedro Lacave y don Manuel Nuñeche.

Al Puerto de Santa María, don Eduardo Ruiz López.

A Sevilla don José Castello.

A Puerto Real, con su familia, don Bonifacio Domínguez y Señora.

A París el presbítero señor Becquier, director del colegio de San Felipe Neri.

A San Sebastián, Bardens y Paris, el señor don Fernando Rodríguez de Silva.

OBRAS.—Don Manuel Castellano solicita de la alcaldía autorización para realizar obras en la casa número 11 de la plaza de Topete.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para el jueves 19, día de gran moda, dedicado al bello sexo de esta culta capital.

Mil metros de películas estrenos.

Segunda parte: Por los aplaudidos transformistas Les Hatturs «El asistente Ramírez».

Tipos: El asistente, El coronel, Romanza, El chino, Baile farruco, Tango gitano.

CAJONERO.—De punta se lo para la Carraca e ta mañana el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

JUNTA DE PESCA.—El sábado se reunirá en esta capitanía de puerto la junta de pesca.

EL VAPOR «PIO IX».—Para Habana y escala salió hoy el hermoso transatlántico «Pío IX», con 94 pasajeros en tránsito y 20 embarcados en este puerto, que son los siguientes:

Don Angel Ramos Pérez, don Manuel de los santos, don Gabriel Fernández, don Francisco Pérez Martínez, doña Dolores Muñoz y trea más, don Antonio Pardiñas, don José Álvarez Contreras, don Francisco Armario, don José Espí Monar, don Emilio Roldán, don Celestino González y otro, don Gervasio Moneva, don Elías Rubio, don Manuel Galvez, don Félix Guerra Lemus y don Manuel Sanguinetti.

Conduce además carga general.

Aviso.—El señor Juez de instrucción del Arsenal de la Carraca llama á las personas que se crean con derecho á cantidades en el expediente que se forma con motivo del naufragio del vapor español «Luchans» Dichos individuos se presentarán en el plazo de 40 días, contados desde que este anuncio aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia y las de Sevilla, Huelva, Santander, Bilbao y «Gaceta de Madrid».

E. P. D.—Ha dejado de existir en el Hospital civil Manuel Martín Ruiz.

EL GOBERNADOR CIVIL.—Esta mañana marchó á Jerez el señor Gobernador civil de esta provincia.

DE VIAJE.—En el expreso de esta tarde y acompañado de su distinguida familia, marchó á Madrid el señor don Federico Joly, director de nuestro apreciable colega el Diario de Cádiz.

DEBUT.—Mañana debutará en el teatro Principal la compañía que dirige el primer actor señor García Ortega.

Las obras que se pondrán en escena serán «Las de Calvo» y el estreno de «El marido de su viuda», de Benavente.

ACUERDO.—La alcaldía de Paterna acordó en vista de la guerra de Melilla, suspender toda clase de festejos, cooperar con la canti-

dad de 25 pesetas á la suscripción iniciada por el centro del Ejército y la Armada de esta capital, auxiliar á las familias de los re-servistas, y nombrar una comisión para que recolecte entre aquel vecindario, con el indicado objeto.

PASEO MILITAR.—El primer batallón del regimiento de Pavia realizó hoy un paseo militar has a El Chato. Regresó por la tarde á las seis.

Notas marítimas

Etraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor inglés Dale, de Sevilla, con carga general.

Vapor Cabo San Antonio, de Bilbao, Sevilla, Vigo y Huelva, con 6 pasajeros para este puerto y sin carga.

Vapor José Gallart, de Barcelona, Málaga, Valencia, Alicante, Torrevieja, y Almería, con 114 pasajeros en tránsito.

No conduce carga ninguna para este puerto.

Vapor ruso Leo, de Marsella y Málaga, con carga general.

Vapor ruso Lend Sebastopol, de Puente Mayor, en lastre.

Goleta Francisco Ron, de Zumaya, con cemento.

Charanguero San Antonio, de Sevilla, con ladrillos.

Se despacharon:

Vapor Pío IX, con 94 pasajeros en tránsito y carga general.

Vapor Cabo San Antonio, para Barcelona y escalas con carga general.

Vapor José Gallart, para Buenos Aires, con 114 pasajeros en tránsito.

Goleta Francisco Ron, para Bermeo, con cargamento de sal.

Vapor noruego Verta, para Koper-vik, con sal.

Charanguero San Antonio, con sal para Sevilla.

El correo de Canarias

Este tarde salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el vapor correo Reina Victoria, conduciendo los siguientes pasajeros, que han embarcado en este puerto:

D. Ricardo Molina, doña María Fernández, don Emilio Caballos y señora, don Tomás González, doña María E. Fernández, hija y un niño, don Cristóbal Núñez, don Dámaso Espadas, don Felipe Suárez, doña María Campedo y un niño, don Miguel Sorro y otro, don Fernando Vara y don Francisco Perera, señora y sobrino.

También conduce carga general.

Diálogos de verano

En la estación: —¡Eh, niños! No corraís tanto. Mañana, sujeta á esos chicos... Vosotros que no os dais cuenta de que yo voy cargado como un mozo de cordón.

—Tú tienes la culpa. Haber buscado uno que bajase todos esos bultos.

—Sujeta este lío de la derecha, que se cae... No aprietes, tanto, que ya alí sueló el saquillo de la merienda.

Pues hombre, ¡yo gruñes poco! Ni que llevaras el mundo encima.

—¡Ah! También hubieras querido que bajase el mundo. Luisín, no me tires de la vida.

—Pues dame queso.

—Mira, niño, deja á tu padre. ¡Jefe de sus, qué criaturas! No se puede salir con ellas á ningún lado. Aprieta el paso, que van á cerrar el despacho de billetes.

—Es claro; como tú no vas cargado... Pásame el pañuelo por la cara... ¡Maldito veraneo! Imposible sudar más...

—Ya te desquitarás cuando llegemos al balneario.

—¡Animal! Pues vaya un empellón que me ha pegao el tío tísico.

—Usted perdone, buena mujer.

—Sí... usted perdone, después que me ha deshecho un brazo.

—Andad, niños. Corre, hombre... que cierran.  
 —Mira, Manuel, ve sacándome el dinero del bolsillo para atelantar... Estará en este otro... No me levantes el brazo, que se cae la maleta... ¿No está ahí tampoco?...  
 —¿Hace falta un mozo, caballero?  
 —No, señor.  
 —¿Pues no dice que no?...  
 —Purita, llégate a la ventanilla y pide cuatro billetes de tercera para Aranjuez.  
 Eres el hombre más inútil que he visto... Desmanotado.  
 —Mujer... ¡Tendrás valor para llamarme desmanotado viendo como voy!  
 —Ea, suéltalo todo y busca tú el dinero.  
 —¡Ay!  
 —¿Qué es eso?  
 —¡Ay, Dios mío!  
 —Acaba.  
 —¿Qué... se me ha... perdido el dinero...  
 —¡Infame!... Niña, no pidas los billetes.  
 —Y ahora, ¿qué hacemos?  
 —Aprovechar la merienda y marcharnos a la Bombilla, que es sitio fresco.

S. ORIA.

**Anuncio**

Delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz.—Timbre del Estado.—La Dirección General del Timbre en Circular de 30 de Julio último, dice a esta Delegación de Hacienda lo siguiente:

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda se ha servido comunicar a esta Dirección General con fecha de hoy la Real orden siguiente:

Hno. Sr.: Autorizado este Ministerio por el artículo 176 de la vigente ley del Timbre del Estado, para contratar con las Empresas de espectáculos públicos, el pago de dicho impuesto por un tanto alzado, estando también dispuesto por el art. 182 del Reglamento de la indicada ley, en relación con el 181, que los Delegados de Hacienda no podrán conceder estos conciertos para espectáculos en la capital de su respectiva provincia sin previa autorización, y como quiera que las especiales circunstancias que en este servicio concurren, demandan reglas fijas que garanticen el acierto.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, que mientras no se dicten dichas reglas o no se disponga otra cosa, queda en suspenso la facultad de conceder los indicados conciertos; no debiéndose entre tanto dar curso a escrito alguno en que se soliciten.

Lo que de Real orden comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Lo que se anuncia por medio del Boletín Oficial para conocimiento de los señores liquidadores de derechos Reales y Alcaldes de las demás poblaciones a los efectos oportunos.—Cádiz 17 de Agosto de 1909.—El Delegado de Hacienda, Angel Vela Hidalgo.

**Junta Provincial de Instrucción Pública**

Esta tarde celebró sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública adoptando los siguientes acuerdos:

Publicar circular recomendando a los Ayuntamientos el cumplimiento de la ley de 23 de Junio relativa a la enseñanza obligatoria y encargando a las Juntas locales de la provincia den conocimiento de encontrarse en sus cargos los maestros y auxiliares de las Escuelas públicas al reanudarse las clases a la terminación del actual período de vacaciones.

Pasar a informe de la Comisión designada al efecto, las actas de los exámenes verificados en las Escuelas

**Baños de mar Nuestra Señora del Carmen**

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Bañero para la presente temporada, ofrecen a los bañistas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores. Han sido mejorados los departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce; los baños de agua dulce y de mar fríos y templados; los servicios de camareros y bañeros, hábiles nadadores dispuestos a prestar auxilio con botes salvavidas. Aumentadas las existencias de Guardarropa con Plátanos, Camisetas, Trajes, Faldas y Peirades.

**PRECIOS**

C Jones para cinco señoras	Ptas. 2	Baños dulces y de mar templados	1'25
Idem para dos caballeros	1	Id. id. id. preferencia	1'50
Galería de preferencia	0'50	Duchas ordinarias frías	2'
Idem general	0'25		

Se expenden abonos de 25 baños con rebajas de precio

**IMPRESA "La Unión"**

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

**Sección oficial**

Nota religiosa.  
 SANTO del día 19.—San Luis.  
 SANTO del día 18.—San Bernardo.  
 Vapores al Puerto.  
 Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ  
 DIA 19  
 6 45 de la mañana. || 12 00 de la mañana.  
 1 07 de la tarde. || 2 00 de la tarde.  
 3 15 de la tarde. || 4 30 de la idem.

DIA 20  
 7 30 de la mañana. || 12 45 de la tarde.  
 3 15 de la tarde. || 4 30 de la idem.

Mareas de mañana.  
 ALTAS: A las 4 y 32 m. de la mañana.  
 A las 4 y 48 m. de la tarde.  
 BAJAS: A las 10 y 49 m. de la mañ.  
 A las 11 y 05 m. de la noche

Salie el Sol a las 5 y 45 m. de la mañana.  
 Se pone a las 7 y 11 de la tarde.  
 Sale la Luna a las 8 y 48 de la m.  
 Se pone a las 9 y 15 de la n.

**FERROCARRILES**

ASCENDENTES

	Cor.	Mixt.	Exp.	Mixt.
Cádiz. Salida.	7'10	12'46	16'00	18'25
Segunda Aguada.	7'15	12'52	16'03	18'31
San Fernando.	7'37	13'17	16'19	18'55
Puerto Real.	8'02	13'49	16'41	19'22
Puerto.	8'23	14'15	16'55	19'45
Jerez.	9'10	15'09	17'31	

DESCENDENTES

	Mixt.	Exp.	Mixt.	Corr.
Jerez.	11'13	12'19	13'23	
Puerto.	9'34	11'41	13'07	19'01
Puerto Real.	9'56	11'59	13'28	19'21
San Fernando.	10'28	12'25	14'11	19'50
Segunda Aguada.	10'54	12'45	14'39	20'13
Cádiz.	Lleg. 11'00	12'45	14'45	20'19

**Oficinas públicas**

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta.  
 Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.  
 Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma.  
 Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.  
 Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.  
 Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15'30 a 17.  
 Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. R. reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana a 11 de la misma.  
 Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.  
 De egación de Hacienda de 11 de la mañana a 4 de la tarde.  
 Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.  
 Central de Contribuciones de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.  
 Administración de Contribuciones de 11 de la mañana a 4 de la tarde.  
 Juzgado de instrucción de 12 de la mañana a 2 de la tarde.

**BILLETES KILOMETRICOS**

Plazo de validez	RECORRIDOS	1.º C.º 2.º C.º 3.º C.º		
		Pt. Os.	Pt. Os.	Pt. Os.
3 m.	2.000 kilt.	165 00	121 00	72 60
3 id.	2.600	214 50	157 30	94 40
4 id.	2.200	264 00	193 60	116 15
4 id.	3.800	213 50	229 90	136 95
5 id.	4.400	348 50	261 35	154 90
6 id.	5.000	385 00	291 50	170 50
7 id.	6.000	448 80	343 20	198 00
8 id.	7.000	568 20	393 70	223 30
9 id.	8.000	623 20	440 00	246 40
10 id.	10.000	623 20	485 10	277 20
11 id.	11.000	782 00	528 00	303 00
12 id.	12.000	783 10	578 70	326 70

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

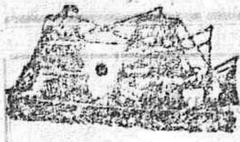
La Victoria de los Medicamentos  
**EMERIN**  
 DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»  
 Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**Sífilis Venéreo Anemia**  
 EN EL PRIMER DIA  
 LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las pel-grosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.  
 Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.  
 EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatórea, herpetismo, etc., etc.  
 Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.  
 EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, de irio, afluencia, hinchazón, enema, ect.  
 Un fresco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.  
 Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rambla de las Flores, 26 Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
 De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

**Balneario Victoria**  
 C A D I Z  
 Temporada de Verano de 1909  
 Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa  
 Excelente Restaurant y Bar a precios económicos  
**GRANDES FESTEJOS**  
 Conciertos  
 Fuegos artificiales  
 Carreras de caballos  
 Carreras de bicicletas  
 Concurso de natación  
 Bailes y cotillones  
 Regatas  
 y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

**Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA**  
 Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor  
**Berenguer el Grande**  
 Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz  
 Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
 Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español.  
**Miguel Gallart**  
 Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz  
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos.  
 Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.  
 En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2.

**Acreditado taller de PINTURAS**  
 de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.  
 Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.  
 Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.  
 Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.  
 Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.  
 Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

**ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO**  
 SERVICIO ESPECIAL  
 Salidas de Cádiz. Salida de S. Fern.  
 9'45 de la mañana. 3 de la mañana  
 3 de la tarde. 11'15 de la idem.  
 8'20 de la noche. 5 de la tarde.  
 Precios de los billetes de ida y vuelta, durante dos días.  
 Primera clase, 0'75.—segunda 0'60.—Tercera, 0'50.  
**Vapores a Puerto Real**  
 Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.  
 Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.  
 Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9'30 id. De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id., id., 10'30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id., id., 11'30 id Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem., 3 de la idem.  
 Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63. Marineros del servicio, 0'38.  
 Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 21 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
— CADIZ —

Jimenez y Regife

FABRICAS CADIZ Y JEREZ

MOSAICOS—PIEDRA ARTIFICIAL INODOROS.—CALES.—TUBOS CEMENTO LAFARGE

Representante de los inimitables azulejos de reflejos metálicos, de José Mensaque.—SEVILLA.

Casa galardónada con el gran premio de la Exposición de Florencia (Italia) 1909. Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho: San Francisco y Nevería, Telefono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El vapor español.

Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espallú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.

Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Manteacas, etc., etc. de las mejores marcas. SUCURSAL: ROSA, número 44 y Santísima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JELINS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce Balcones, Replacas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, lincas de campo, etc.—Columnas, Pilas, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado pábil o en columnas ó palometas para Gasó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para Almadrabas.—Juegos de madre y vizieria, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Nassovia

de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Rio Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTRERIOS

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz. También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán, Westerswald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantla y Toluca y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico. Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Álvarez Osorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Al. Ain: D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentín de la Verga: R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar: Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdon: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez: C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: Jo.ª del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardí: Manuel Rancés
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amiguet: Arbolea 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sánchez Cosío: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucua 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervicerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Camo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenorio 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Btas: Sopranis 12
La Cebra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extremuros)
Casas de cambio y Boles
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana, Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sánchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gáditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastián 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús Gonzalez: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín Gonzalez: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consolacion 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañez: I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez: O. Barca 19
Antonio Millán: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Hildefonso Fuentes: D. Victoria e Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de D. Ligeo: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fanoito Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8
doteles
De Francia y Paris: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchy 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 13
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Parraga: Cánovas del Castillo 5
Ramón Ventán: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arbolea y Eanjuan meda
Leonardo R. Lavín: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragosa 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 23
Francisco Mareco: F. G.ª Arbolea 6
Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombera: Bilbao 8
Miguel Medina: Arbolea 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Cuesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matías Rodríguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olas: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Álvarez Osorio: I. la Católica 8
Fco. Daque: San Pedro 25